

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CIRACOR S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los cinco días del mes de Mayo del año dos mil dieciséis, en el local social de la compañía CIRACOR S.A., ubicado en la Cda. PEDRO CARBO 531 Y 9 DE OCTUBRE, se reúnen los accionistas señor Rafael Enrique Noboa Baquerizo representante legal de la compañía DUMBIL A S.A., propietario de cuatrocientas acciones de un dólar, Monika Johanna Bohmann Amador representante legal de la compañía KUSTODIE S.A., propietario de cuatrocientas acciones de dólar cada una. En consecuencia se encuentra reunido el ciento por ciento del capital social de la compañía, resolviendo por unanimidad instalar la sesión, presidida por Rafael Enrique Noboa Baquerizo, actuando en la secretaría el Ing. Fernández Carbo Luis Iván, quien elabora la lista de accionistas asistentes, acciones representadas por ellos y números de votos a que tienen derecho, declara instalada la sesión y anuncia los temas a tratarse:

1.- APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE; 2.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CERRADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.-

El Presidente pide al secretario que de cumplimiento al primer punto del orden del día, pide el secretario la palabra y manifiesta que entregó oportunamente a cada accionista copia del informe del Gerente así como copia fotostática de los Estados Financieros cerrados a Diciembre treinta y uno del año dos mil trece, para cuando sea la sesión tengan ya conocimiento de los resultados operacionales.

Pregunta el presidente a los accionistas concurrentes si tienen algo que aclarar, pide la palabra el secretario y manifiesta que se da por aceptado el primer punto de orden del día

A continuación se da cumplimiento el segundo punto, aprobación de los Estados Financieros al treinta y uno de Diciembre, pregunta el Presidente si tienen que hacer alguna observación, unánimemente aprueba el segundo punto, con lo que se da por terminado el acto, se concede un receso para que el secretario redacte el acta respectiva, concedido y reinstalada la sesión se aprueba unánimemente firmado los accionistas concurrentes para constancia del acto, se levanta la sesión a las diecisiete horas.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, Mayo 05 del 2016.


Ing. Luis Iván Fernández Carbo
Secretario